



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

16419

Aprobación del proyecto de cambio de uso de parte del edificio anexo al cementerio municipal de Felanitx para su reconversión en Tanatorio municipal

La Junta de Gobierno Local, en sesión de día 9 de septiembre de 2014, aprobó el proyecto de cambio de uso de parte del edificio anexo al cementerio municipal de Felanitx para su reconversión en Tanatorio municipal, redactado por los arquitectos Sres. Jaume dels Sants Galmés Monserrat y Eduardo Coll Torres, con un presupuesto total de ejecución por contrata de 178.352,80 €, más IVA de 37.454,08 €.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público durante un plazo de 15 días.

Felanitx, 16 de septiembre de 2014

El alcalde

Gabriel Tauler Riera

